

La Floresta, 16 de junio de 2025.

RESOLUCIÓN N.º 139/2025

Acta 014/2025

**GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA.**

**VISTO:** que por expediente electrónico N° 2025-81-1290-00209, se solicita autorización para evento denominado "Solsticio de Invierno en Casa Raiz", el cual consiste en desfile de Candombe con pequeña fogata y corte parcial de calle Maciel de La Floresta, a realizares el 21 de junio de 2025.

**CONSIDERANDO:** Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en sesión ordinaria número 014/2025 de fecha 16 de junio de 2025, en la cual el Concejo Municipal manifiesta estar de acuerdo, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo,

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:**

I) Autorizar la realización del evento denominado "Solsticio de Invierno en Casa Raiz" el cual consiste en desfile de Candombe con pequeña fogata sobre chapa metálica y corte parcial de calle Maciel hasta plaza Rivera y rambla costanera y Treinta y Tres de La Floresta, el 21 de junio de 2025.

II) El corte de calle deberá realizarse con cinta "pare".

III) Los organizadores deberán informar a Bomberos, son responsables de cumplir con las normativas y prevenciones correspondientes para garantizar la seguridad y el bienestar de todos los participantes y el cuidado del espacio público.

IV) Comuníquese a la Secretaría de Descentralización y Participación de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones del Municipio La Floresta.



Nancy Poli  
Alcaldesa  
La Floresta  
municipio  
canario



Ruban Cal  
Concejal  
La Floresta  
municipio  
canario



Julio Pérez  
Concejal  
Municipio La Floresta



C. Polo yru  
Lore/14